



DISPONE SUBROGACION COMO
VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

MINISTERIO DEL INTERIOR
 -7 JUN 2007
 TOTALMENTE TRAMITADO

DECRETO Nº 583

SANTIAGO, 27 de Mayo de 2007

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 29 MAY 2007
 RECEPCION

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29º y 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente, que se ausentará del territorio nacional desde el 27 de Mayo al 5 de Junio de 2007 con motivo de realizar visitas oficiales a Finlandia, Noruega y Suiza donde también participará en la Conferencia Internacional del Trabajo,

DEPART. JURIDICO	
DEPART. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEPT. C. CENTRAL	
SUB. DEPT. E. CUENTAS	
SUB. DEPT. C.P.Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U y T	
SUB. DEP. MUNICIP.	

DECRETO :

Desde el 27 de Mayo al 5 de Junio de 2007 y mientras permanezca ausente del territorio nacional, me subrogará en el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República el señor Ministro del Interior, don **BELISARIO VELASCO BARAONA**.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

Michelle Bachelet Jeria
MICHELLE BACHELET JERIA
 Presidenta de la República

Belisario Velasco Baraona
BELISARIO VELASCO BARAONA
 Ministro del Interior

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 DEDUC DTO. _____

JR

TOMADO RAZON
 31 MAYO 2007

Contralor General de la República
 Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

Felipe Harboe Bascuñan
FELIPE HARBOE BASCUÑAN
 Subsecretario del Interior
 2432016

- DISTRIBUCION:
 Partes
 C.G.R.
 Diario Oficial
 Presidencia
 Gabinete Ministro
 Gabinete Subsecretario
 Personal